



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS

Proyecto Departamental: Programa de Tutorías Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas Convocatoria 2025

1) Requisitos generales para la presentación a los proyectos departamentales:

Lxs aspirantes a los cargos de Ayudante de Segunda deberán presentar un CV actualizado y un certificado analítico de asignaturas parcial o bien el certificado analítico descargado de SUIGA sin necesidad de que esté firmado por la Dirección de Alumnos. Asimismo, deberán presentar una carta de intención en la que detallen las motivaciones e intereses para ocupar el cargo. Junto con esta, el aspirante deberá presentar una **carta de intención que incluya una propuesta con respecto al proyecto al cual se esté presentando**.

La presentación deberá contar con la carátula con los datos completos y una declaración escrita y firmada de que lx aspirante conoce y acepta las bases de la convocatoria y el Reglamento de Proyectos Departamentales. Aclaremos que para poder aspirar a un cargo de Ayudante de Segunda deberán ser estudiantes y contar con el 75% de las materias aprobadas. No se contemplarán las presentaciones de estudiantes que ya cuenten con un cargo de ayudante de segunda.

A su vez, un requisito obligatorio será la presentación de un informe trimestral que contenga de manera detallada las actividades realizadas durante el período.

2) Las tareas del tutorx consistirán en brindar ayuda a estudiantes del Departamento en los siguientes aspectos:

- Contenidos específicos de las materias.
- Apoyo para la preparación de parciales y exámenes finales de las materias del Departamento.

- Asesoramiento en relación con planes de estudios, la orientación en Letras Clásicas de la carrera de Letras, los estudios clásicos en general, solicitud de becas, participación en eventos académicos, etc.
- Acceso a materiales didácticos.
- Asistencia a estudiantes con necesidades especiales.
- Articular una convocatoria de tutores voluntarios.
- Realizar talleres con estudiantes avanzadxs y graduadxs como talleristas para temáticas puntuales, tales como la preparación de un final, la escritura de una monografía, el armado de una exposición oral para un coloquio, el estudio del texto conocido y otras cuestiones que pudieran surgir en el relevamiento inicial propuesto.

3) El Programa de Tutorías será coordinado por un Coordinadorx Estudiante, que será designadx como Ayudante de Segunda con dedicación simple a partir de una convocatoria y una selección públicas. Para desempeñarse como Coordinadorx Estudiante se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante de la Facultad, de cualquier carrera.
- Contar con el 75% de las materias aprobadas (incluyendo CBC), de la carrera que corresponda.
- Haber aprobado como mínimo 3 cursos de Lengua y Cultura Griegas y 3 cursos de Lengua y Cultura Latinas del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas.
- No ejercer actualmente cargos docentes en el Departamento.

Se valorará el rendimiento académico en la carrera, la experiencia docente, adscripciones y que el aspirante tenga aprobada la materia Sánscrito. También se priorizará a estudiantes de la orientación en Letras Clásicas a la hora de ponderar a lxs candidatxs. Estas cuestiones deberán ser mencionadas en la carta de intención, junto con un proyecto/esquema que contenga una propuesta de desarrollo de las tutorías. Se sugiere, a su vez, presentar dos horarios fijos para las tutorías (turno tarde/turno mañana), pudiendo tener modalidad híbrida, con el objetivo de que sea un espacio de consulta más frecuentado por estudiantes. Se valorará especialmente la capacidad en la organización de las actividades propuestas y la buena disposición hacia el diálogo con estudiantes. Asimismo, se recuerda que el Coordinadorx Estudiante deberá presentar un informe trimestral que contenga de manera detallada las actividades realizadas en el período. El informe será evaluado por la Junta Departamental.

4) El Programa contará con la colaboración de un equipo de tutorxs, que será conformado por el Coordinadorx a partir de una convocatoria pública. Para ser tutorx del Programa se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante de la Facultad, de cualquier carrera.
- Contar con el 50% de las materias aprobadas (incluyendo CBC), de la carrera que corresponda.
- Haber aprobado como mínimo 2 cursos de Lengua y Cultura Griegas y/o 2 cursos de Lengua y Cultura Latinas del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas.